



Convocatoria para la presentación de artículos a ser publicados en el próximo ejemplar de la revista Política Internacional de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, referida a la Cuarta Revolución Industrial

1. La Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar (ADP) invita a todos los funcionarios diplomáticos (en actividad y en retiro), académicos, especialistas nacionales y extranjeros, y estudiantes de postgrado a presentar artículos a consideración para su publicación en la próxima edición de la revista Política Internacional 2021- II.
2. Teniendo en cuenta la importancia del proceso global y multidimensional de la cuarta revolución industrial, la temática de dicho ejemplar será *“La política exterior para la cuarta revolución industrial”*.
3. Los artículos podrán abordar aspectos vinculados a dicha temática, tales como cooperación en ciencia, tecnología e innovación; ciberseguridad y ciberdefensa; comercio digital y electrónico; gobernanza de la sociedad digital; herramientas digitales para la diplomacia, entre otros que los participantes consideren relevantes para una política exterior.
4. Los artículos deberán ser originales, inéditos y exclusivos.
5. Se recibirán artículos en español e inglés.
6. Los artículos presentados serán sometidos a un arbitraje anónimo a cargo de académicos expertos en la materia, designados por la ADP, quienes evaluarán la viabilidad de la publicación de los artículos.

7. La ADP informará a los autores sobre el resultado del arbitraje anónimo. Cuando los evaluadores recomienden que el texto sea publicable con modificaciones, el autor deberá realizar los cambios para que el artículo sea publicado en la revista "Política Internacional".

8. Los artículos se presentarán cumpliendo obligatoriamente el siguiente formato:
 - Título
 - Nombre del autor y breve reseña profesional actualizada como pie de página (máximo 140 palabras).
 - Resumen en español e inglés
 - Lista de palabras clave en español e inglés
 - Letra Arial 12
 - Espacio 1.5
 - Referencias bibliográficas utilizando las normas APA, séptima edición
 - Bibliografía al final del artículo
 - La extensión máxima (sin incluir bibliografía) es 6500 palabras.

9. Solo pasarán a la etapa de arbitraje anónimo (punto 6) aquellos artículos que cumplan los requisitos de forma mencionados en el punto 8.

10. Las personas interesadas deberán remitir sus artículos en un solo documento en formato Word a través de un correo electrónico dirigido a la Academia Diplomática, adp@rree.gob.pe, con copia a la Subdirectora de Investigación y Cooperación Internacional de esta casa de estudios, primera secretaria Sandra Rodríguez, srodriguez@rree.gob.pe. El asunto del mensaje será "Artículo revista Política Internacional" y deberá indicar claramente el nombre completo del participante y el título del artículo.

11. Los artículos se podrán presentar hasta el día miércoles 15 de septiembre de 2021, a las 18:00 horas.